



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 del 16 de abril de 2019, en la Sala de Juntas "B" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/142/2019**, de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. María de las Mercedes Álvarez Aguilar**, Profesional Dictaminadora de Servicios Especializados, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; y el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación.

Handwritten signature and initials



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007619.
"Resolución dictada en la queja interpuesta por Armando Ocampo Zambrano en contra de Chevez, Ruíz, Zamapirra y Cia S.C., por despido por discriminación."
[sic]
5. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
6. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Una vez desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** hizo llegar con la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo el proyecto de acta, para que fuera revisada por los miembros e invitados de este comité. Al no tener observaciones o sugerencias sobre el proyecto de acta, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/049/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.-----

4.- Continuando con lo establecido dentro del Orden del Día, se trató lo relacionado a la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007619, que a la letra dice *“Resolución dictada en la queja interpuesta por Armando Ocampo Zambrano en contra de Chevez, Ruíz, Zamapirra y Cia S.C., por despido por discriminación” [sic]*-----

Sobre esta solicitud de información, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** en su calidad de representante de la Dirección General Adjunta de Quejas comentó que, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/180/2019, así como se estableció en la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo de este comité durante este periodo, se actualice la reserva de dicho expediente, puesto que aún se encuentra impugnado. Sin más que considerar, el Pleno del Comité se pronunció de la siguiente manera:-----

Acuerdo ACI/050/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000007619.-----

Handwritten signature and initials in blue ink.



5.- A continuación, se discutió la aprobación de las versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su carga al SIPOT.-----

En este punto, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O** hizo de conocimiento que la Jefatura de Departamento de Adquisiciones hizo llegar contratos de prestadores de servicios profesionales a la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que fueran revisadas por parte del personal que integra la Unidad, así como para recibir el visto bueno sobre su hechura y ser cargadas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Al haber subsanado las observaciones que realizaron, las versiones públicas obtuvieron la pre aprobación de las mismas. Por lo anterior, se dictaminó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/051/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública para su carga al SIPOT, del periodo correspondiente al primer trimestre de 2019.-----

Acuerdo ACI/052/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública para su carga al SIPOT, del periodo correspondiente al 2016, que no había sido cargado por anteriores administraciones.-----

6.- Para concluir con esta sesión de trabajo, se trató la aprobación de las versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su carga al SIPOT.-----

Handwritten signature and initials in blue ink.

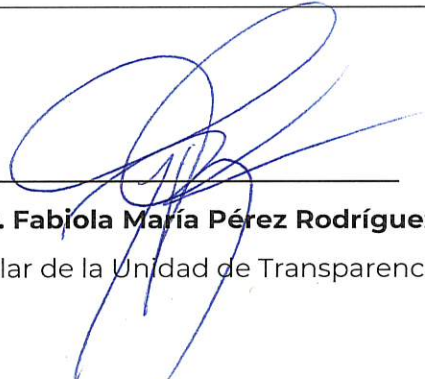



La **Mtra. Siomara Heredia Escudero** hizo llegar a la Unidad de Transparencia los acuerdos de conclusión generados durante enero a marzo del presente año, con la finalidad de ser aprobados para cargarlos a la fracción que les corresponde dentro del SIPOT. Al obtener el visto bueno sobre la hechura de los documentos revisados, el Pleno de Comité de Transparencia determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/053/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública para su carga al SIPOT, del periodo correspondiente al primer trimestre de 2019.-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información y otras diligencias, se concluye la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que tuvo a realizarse el día martes 16 de abril, siendo las 16:25 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

| | |
|---|--|
|  <p>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia</p> |  <p>Lic. María de las Mercedes Álvarez Aguilar Profesional Dictaminadora de Servicios Especializados</p> |
|---|--|

Handwritten signatures and initials on the right margin.



C.P. Octavio Roberto Linares de la O
Subdirector de Recursos Humanos

Estas firmas integran el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

Mtra. Siomara Heredia Escudero
Subdirectora de Admisibilidad, Orientación
e Información

Lic. Jaime Cuevas Martínez
Jefe de Departamento de Actividades
Culturales por la Igualdad y la No
Discriminación